PLAN FORMACIÓN 2013

IGUALDAD

DE OPORTUNIDADES

ENTRE

MUJERES Y HOMBRES

Instituto de la Mujer

Subdirección General de Programas

C/ Condesa de Venadito, 34

28027 MADRID

Tel. 91.452.85.22

Fax. 91.452.87.86

Correo electrónico <u>saprogmujer@inmujer.es</u>

NIPO: 685-13-015-X

Catálogo de publicaciones de la Administración General del Estado

http://publicacionesoficiales.boe.es

«La mujer es una persona en igualdad con el hombre, y no se trata de superar a éste ni imitarlo, sino de complementarlo, porque la mujer no viene a ocupar el rol del hombre, sino que tiene que estar con el hombre en complemento».

> La aventura de ser mujer MARÍA ZAMBRANO

PRÓLOGO

El reconocimiento de la igualdad ante la ley de mujeres y hombres en el art. 14 de la Constitución Española en 1978, al señalar que "los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social" es el eje sobre el que se articula y se desarrolla la normativa y las políticas públicas de igualdad.

Un desarrollo que alcanza su máxima expresión con la aprobación de dos importantes leyes como son la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género y la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, que garantizan y desarrollan principios fundamentales como son la igualdad de derechos y oportunidades, y en donde se hace especial hincapié en la necesidad de integrar el principio de igualdad en la formación.

Y es en este punto, en el que el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a través del Instituto de la Mujer, toma el testigo que le corresponde como agente activo en materia de igualdad de género, desarrollando iniciativas para la sensibilización y la formación como es este "Plan de Formación en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres" que tienen en sus manos.

Este "Plan de Formación en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres" se viene realizando anualmente desde 2009, e incluye la elaboración de materiales didácticos, la promoción y realización de cursos "on line" y presenciales en materia de igualdad y lucha contra la violencia de género. Todo ello en base al cumplimiento del mandato legislativo y al convencimiento de que tanto el diseño como la puesta en práctica de las políticas de igualdad de oportunidades y trato entre mujeres y hombres, pasa necesariamente por la implementación de acciones formativas.

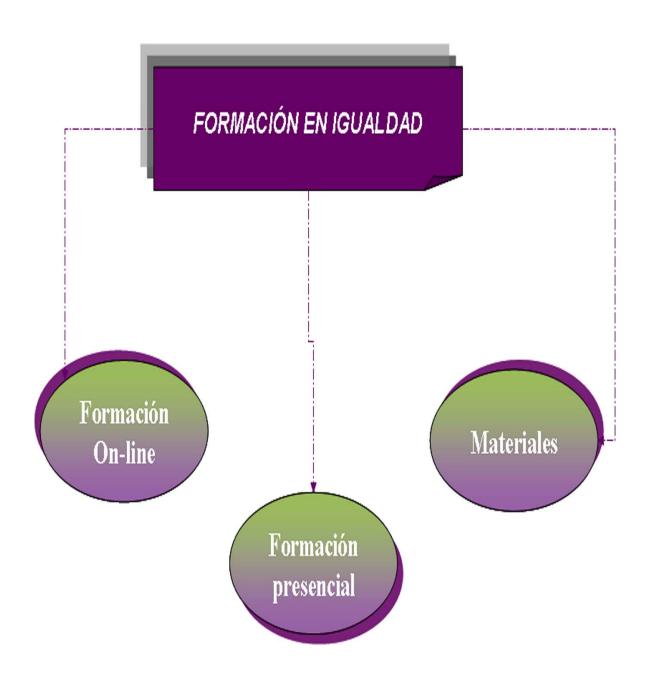
Sólo a través de la integración del principio de igualdad entre mujeres y hombres se podrá incorporar y formalizar, tanto en los niveles técnicos como en el conjunto de la sociedad, el acervo de saber y conocimientos que nos permitan avanzar hacia la consecución de una igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres.

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (Instituto de la Mujer) presenta una nueva edición del "Plan de formación en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres", dirigido al personal al servicio de las administraciones públicas, profesorado, representantes de la sociedad civil y público en general, con el objetivo de convertirse en una guía de referencia, útil y de fácil manejo y comprensión, y que recopila un importante catálogo de acciones formativas y materiales para el desarrollo de las políticas para la igualdad efectiva de mujeres y hombres y la lucha contra la violencia de género.

Hacer efectiva la formación en materia de igualdad entre mujeres y hombres es un largo "viaje" que requiere un mapa de situación, algunas coordenadas y una brújula para llegar al destino deseado Y ese es el objetivo de esta guía. Espero que lo hayamos logrado

Juan Manuel Moreno Bonilla Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

FORMACIÓN EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES



ÍNDICE Introducción general15 Formación Presencial Introducción......27 Formación básica31 Formación especializada......35 Encuentros, jornadas y conferencias45 Formación On-line Introducción......63 Población en general......67 Profesionales distintos ámbitos.......69 **Materiales** Introducción 91 Materiales básicos y avanzados94 Materiales especializados......99

PLAN DE FORMACIÓN EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Integración del principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres.

La integración de la igualdad de oportunidades en la totalidad de actuaciones de los Poderes Públicos, depende, en gran medida, de la formación de las personas en quienes dichos poderes se encarnan.

El artº 14 de la Constitución española proclama el derecho a la igualdad y a la no discriminación por razón de sexo. Por su parte, el artº 9.2 consagra la obligación de los poderes públicos de promover las condiciones para que la igualdad de las personas y de los grupos en que se integran sea real y efectiva.

La igualdad entre mujeres y hombres es un principio jurídico universal reconocido en diversos textos internacionales sobre derechos humanos, entre los que destaca la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres, aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas en diciembre de 1979 y ratificada por España en 1983.

La igualdad es, asimismo, un principio fundamental en la Unión Europea. Desde la entrada en vigor del Tratado de Ámsterdam, el 1 de mayo de 1999, la igualdad entre mujeres y hombres y la eliminación de las desigualdades entre unas y otros son objetivos que deben integrarse en todas las políticas y acciones de la Unión y de sus estados miembros.

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, incorpora al ordenamiento español dos directivas en materia de igualdad de trato, la 2002/73/CE, relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación y a la promoción profesionales, y a las condiciones de trabajo; y la Directiva 2004/113/CE, sobre aplicación del principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres en el acceso a bienes y servicios y su suministro.

El pleno reconocimiento de la igualdad formal ante la ley, aun habiendo comportado, sin duda, un paso decisivo, ha resultado ser insuficiente.

Era necesaria, una acción normativa dirigida a combatir todas las manifestaciones aún subsistentes de discriminación, directa o indirecta, por razón de sexo y a promover la igualdad real entre mujeres y hombres, con remoción de los obstáculos y estereotipos sociales que impiden alcanzarla.

Esta exigencia, que si bien se deriva de nuestro derecho constitucional, resulta a la vez un elemento de enriquecimiento de la propia sociedad española, que contribuirá al desarrollo económico y al aumento del empleo.

La Ley de Igualdad introduce, asimismo, una previsión de políticas activas para hacer efectivo el principio de igualdad. Tal opción implica una proyección de dicho principio sobre los diversos ámbitos del ordenamiento de la realidad social, cultural, educativa y artística en que pueda generarse o perpetuarse la desigualdad.

El principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres informará, la actuación de todos los Poderes Públicos, y las Administraciones Públicas lo integrarán, de forma activa, en la adopción y ejecución de sus disposiciones normativas, en la definición y presupuestación de las políticas públicas en todos los

ámbitos y en el desarrollo del conjunto de todas sus actividades.

Por su parte, la violencia de género se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad. Se trata de una violencia que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión.

La Organización de Naciones Unidas, en la IV Conferencia Mundial de 1995, reconoció ya que la violencia contra las mujeres es un obstáculo para lograr los objetivos de igualdad, desarrollo y paz y viola y menoscaba el disfrute de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Además la define ampliamente como una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres.

Los poderes públicos no pueden ser ajenos al problema de la violencia de género, que constituye uno de los ataques más flagrantes a derechos fundamentales como la libertad, la igualdad, la vida, la seguridad y la no discriminación proclamados en nuestra Constitución.

Por todo ello fue aprobada la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (en adelante Ley Integral), por políticas unanimidad de todas las fuerzas con representación parlamentaria. Esta Ley pretende atender a las recomendaciones de los organismos internacionales en el sentido de proporcionar una respuesta global a la violencia que se ejerce sobre las mujeres, abarcando tanto los aspectos preventivos, educativos, sociales, asistenciales y de atención posterior a las víctimas, como la normativa civil que incide en el ámbito familiar o de convivencia donde principalmente se producen las agresiones, así subsidiariedad principio de el las como en Administraciones Públicas. Igualmente se aborda con decisión la respuesta punitiva que deben recibir todas las manifestaciones de violencia que esta Ley regula.

La violencia de género se enfoca por la Ley de un modo integral y multidisciplinar, empezando por el proceso de socialización y educación, al considerar que la conquista de la igualdad y el respeto a la dignidad humana y la libertad de las personas tienen que ser un objetivo prioritario en todos los niveles de socialización.

La formación como garantía del principio de igualdad.

El artº 61 de la Ley de Igualdad "Formación para la igualdad", establece que todas las pruebas de acceso al empleo público de la Administración General del Estado y de los organismos públicos vinculados o dependientes de ella, contemplarán el estudio y la aplicación del principio de igualdad entre mujeres y hombres en los diversos ámbitos de la función pública.

Asimismo, se obliga a la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ella, a impartir cursos de formación a todo su personal, sobre la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres y sobre prevención de la violencia de género.

Por su parte, el artículo 2.j) de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género establece entre sus principios rectores "fomentar la especialización de los colectivos profesionales que intervienen en el proceso de información, atención y protección a las víctimas", lo que contribuye a mejorar los mecanismos existentes en la lucha contra este tipo de violencia. Impulsar la formación de estos/as profesionales es, sin duda, un elemento clave y necesario para la identificación de las situaciones de

violencia de género y, consecuentemente, para seguir avanzando en la erradicación de este fenómeno violento.

En concreto, y a lo largo de su articulado, la citada Ley Integral señala la importancia de la formación de determinados colectivos profesionales, tales como el profesorado, el personal sanitario, los abogados del turno de oficio, Jueces y Magistrados, Fiscales, Secretarios Judiciales, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y Médicos Forenses.

La disposición adicional tercera de la Ley de Igualdad, en relación con el personal al servicio de la Administración de Justicia, modifica diversas normas de la Ley Orgánica del Poder Judicial. En particular, la inclusión en todas las pruebas selectivas para el ingreso y la promoción de las Carreras Judicial y Fiscal del estudio del principio de igualdad entre mujeres y hombres, incluyendo las medidas contra la violencia de género, y su aplicación con carácter transversal en el ámbito de la función jurisdiccional.

El Plan de Formación Continuada de la Carrera Judicial contemplará la formación para la Judicatura y la Magistratura en el principio de igualdad entre mujeres y hombres y la perspectiva de género.

La Escuela Judicial impartirá anualmente cursos de formación sobre la tutela jurisdiccional del principio de igualdad entre mujeres y hombres y la violencia de género.

El Centro de Estudios Jurídicos impartirá anualmente cursos de formación sobre el principio de igualdad entre mujeres y hombres y su aplicación con carácter transversal para las personas integrantes de la Carrera Fiscal, el Cuerpo de Secretarios/as y demás personal al servicio de la Administración de Justicia, así como sobre la detección y el tratamiento de situaciones de violencia de género.

El Instituto de la Mujer, organismo autónomo dependiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, colabora en estas acciones formativas mediante la investigación sobre procesos de formación en igualdad, el diseño de metodologías específicas, la elaboración de materiales didácticos, la promoción y realización de cursos presenciales y on-line en materia de igualdad y el diseño de indicadores y procesos de evaluación.

La Delegación del Gobierno para la Violencia de Género participa en estos procesos de formación a través de la colaboración con las distintas Administraciones Públicas e instituciones competentes en la materia, coadyuva a la definición de criterios comunes para la formación de profesionales (operadores jurídicos, personal del Sistema

Nacional de Salud...), y elabora guías y folletos en varios idiomas accesibles para las personas con discapacidad, para la difusión permanente de los derechos y recursos existentes.

FORMACIÓN

PRESENCIAL



SECRETARÍA DE ESTADO DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

DIRECCIÓN GENERAL PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, en su artº 15 establece que el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres informará, con carácter transversal, la actuación de todos los poderes públicos. Asimismo, las administraciones públicas lo integrarán, de forma activa, en el desarrollo del conjunto de todas sus actividades.

Esta Ley, en sus artículos 23, 26, 27,28 y 29, establece la incorporación del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la educación, la creación y producción artística e intelectual, la política de salud, sociedad de la información y deportes.

Por su parte, la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género ha diseñado diversos cursos con el objetivo de sensibilizar y de formar a aquellos colectivos profesionales que intervienen en la lucha contra la violencia de género.

Para llevar a cabo este principio, el Instituto de la Mujer, organismo autónomo dependiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, ha diseñado un programa de cursos presenciales, dirigidos a distintos

colectivos, entre los que se incluyen, el funcionariado público, profesionales de la educación, la salud, de la empresa, madres y padres y ciudadanía en general.

Para la realización de estos cursos, se cuenta con la colaboración de distintos organismos e instituciones, tanto públicos como privados, entre los que se pueden citar: Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas, Organismos de Igualdad, Servicios de Salud de las Comunidades Autónomas, Cruz Roja, CEPAIM (Consorcio de Entidades para la Acción Integral con Migrantes).

El diseño de estos cursos se ha realizado teniendo en cuenta las especificidades del grupo al que van dirigidos. Asimismo, se ha adaptado la duración de los cursos al contenido de los programas a impartir.

En este apartado también se incluyen tanto Encuentros como Jornadas y Conferencias didácticas relacionadas con la incorporación de la perspectiva de género.

RELACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN PRESENCIAL

FORMACIÓN BÁSICA

- La igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como valor social.
- ♣Talleres de formación en género y TIC's.

FORMACIÓN ESPECIALIZADA

- Prevención de la violencia de género.
- Relaciona: La educación de la afectividad como medio para prevenir la violencia de género.
- Escuelas de madres y padres para promover la coeducación.
- Cursos de Formación para el profesorado y el alumnado "Educando en Igualdad" en colaboración con FETE-UGT.
- Diploma de Especialización en Salud Pública y Género.
- Prevención de embarazos no deseados, VIH y otras Its en jóvenes desde la perspectiva de género.

La Salud de las mujeres inmigrantes. Atención sanitaria ante la violencia de género.

LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES COMO VALOR SOCIAL

BÁSICO

Personas destinatarias: personal al servicio del sector público, así como profesionales de diferentes ámbitos de intervención.

Objetivo general del curso: Incorporar la perspectiva de género en el trabajo cotidiano.

Objetivo específico del curso: Acercar a conceptos básicos, dar a conocer la normativa española y comunitaria, en materia de igualdad de oportunidades y proporcionar herramientas para su incorporación al trabajo habitual.

Contenido del curso:

- La igualdad como valor social de desarrollo.
- Diagnóstico de las principales diferencias de mujeres y hombres en la participación social, política y económica.



- Evolución de las políticas de igualdad. Legislación internacional, europea y española en materia de igualdad, especial referencia a la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y de Hombres.
- Género y políticas públicas. Estrategias de Intervención.
 Impacto de género, indicadores de género, presupuestos con perspectiva de género.
- Herramientas para las administraciones públicas: Propuestas para la integración del principio de igualdad de oportunidades.
- Corresponsabilidad: otra mirada al futuro. Cómo vivir una realidad más justa.

Horas lectivas: 20 horas.

Materiales didácticos: Módulo de sensibilización y formación en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

TALLERES DE FORMACIÓN EN GÉNERO Y TIC'S

BÁSICO

♣PROGRAMA DE FORMACIÓN EN MATERIA DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL Y EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES RURALES CON PERSPECTIVA DE IGUALDAD

Personas destinatarias: Se desarrolla en coordinación con las Comunidades Autónomas dirigiéndose a personas facilitadoras de Centros de Acceso Público a Internet.

Objetivos del curso: formación desde una perspectiva de género de formadoras para capacitar a grupos de mujeres rurales en habilidades básicas en el uso de ordenadores, búsqueda de información y e-participación.

Contenido del curso: metodología y dinámicas para la capacitación de mujeres rurales en habilidades básicas y beneficios potenciales del uso de ordenadores e Internet.

Horas lectivas: 100 horas

TALLERES DE FORMACIÓN EN GÉNERO Y TIC'S

BÁSICO

♣ PROGRAMA DE FORMACIÓN EN MATERIA DE SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN PARA MUJERES PROFESIONALES

Personas destinatarias: Se desarrolla en coordinación con las Comunidades Autónomas dirigiéndose a mujeres profesionales priorizando aquellas que se encuentren en situación de desempleo.

Objetivos del curso: empoderamiento y mejora de la empleabilidad de mujeres profesionales.

Contenido del curso: análisis de la situación de mujeres y hombres en relación al empleo y el uso de las TIC, uso básico de herramientas TIC para la búsqueda de empleo, gestión de ficheros, tratamiento de textos, hojas de cálculo y bases de datos, presentaciones, información y comunicación, redes colaborativas, dispositivos móviles, etc.

Horas lectivas: 40 horas

RELACIONA: LA PRÁCTICA DE LA PAZ EN LA ESCUELA

ESPECIALIZADO

Personas destinatarias: profesoras y profesores de educación Infantil, Primaria y Secundaria, en colaboración con los Organismos de Igualdad y Consejerías de Educación de Comunidades Autónomas, y con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Objetivo del curso: Promover la reflexión del profesorado sobre la violencia hacia las mujeres y las niñas en los centros educativos y apoyar acciones coeducativos dirigidas a prevenirla. Es indudablemente una postura activa, centrada en la búsqueda de acciones que promuevan una cultura de la paz.

Contenido del curso:

- Educar en relación.
- Partir de la experiencia.
- Conocer y nombrar los cuerpos sexuados.
- La libertad y el amor.



Horas lectivas: 12 horas presenciales de formación y un número variable de horas de prácticas y evaluación, en función de lo previsto en cada Comunidad Autónoma, para

su certificación por parte de las Consejerías correspondientes.

Materiales didácticos:

- Tratar los conflictos en la escuela sin violencia.
- "El amor y la sexualidad en la educación.
- Otras publicaciones del Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad como apoyo al curso.

DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y GÉNERO

ESPECIALIZADO

Personas destinatarias: personal técnico de salud pública y de programas asistenciales de los servicios de salud de las Consejerías de Salud y técnicos/as en el área de salud de los organismos de igualdad de las CCAA designados por sus departamentos en cada convocatoria. Se realiza en colaboración con la Escuela Nacional de Sanidad, del Instituto de Salud Carlos III, y cofinanciado por el FSE.

Objetivo del Diploma: Contribuir a la integración de la perspectiva de género en las instituciones sanitarias implementando la transversalidad, así como proporcionar elementos teóricos y metodológicos en áreas de la salud pública, la asistencia, la formación y la investigación

Contenido del curso:

- Módulo I: el enfoque de género en salud.
- Módulo II: la investigación en salud con enfoque de género.
- Módulo III: intervenciones en salud pública y en la atención sanitaria desde un enfoque de género.

- Módulo IV; incorporación de la perspectiva de género en las políticas de salud.
- Módulo V: elaboración del trabajo final.
- Módulo VI; presentación del trabajo final

Horas lectivas: 160 horas lectivas; 60 presenciales y 100 no presenciales.

Materiales didácticos: documentación específica (soporte CD y papel) para cada módulo y publicaciones del Instituto de la Mujer (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad).

SALUD EN POBLACIÓN JOVEN

ESPECIALIZADO

Personas destinatarios/as: profesionales de salud de los equipos de Atención Primaria y Especializada, MIR y PIR, Unidades de Atención a la Mujer, responsables de orientación de los centros escolares y personal técnico de gestión.

Objetivo del curso: contribuir a la prevención de la salud: embarazos no deseados, el VIH y otras ITS, así como la violencia sexual al impulsar la intervención con la población adolescente y joven teniendo en cuenta las condicionantes biopsicosociales y de género en la salud.

Contenido del curso:

- La salud desde un enfoque de género.
- La construcción de la feminidad y la masculinidad en la adolescencia.
- La construcción cultural del ideal corporal femenino y sus efectos en la salud.
- La violencia sexual: conceptualización, detección e intervención desde los servicios de atención primaria.

 Metodología de actuación ante la demanda de métodos: preventivos, anticonceptivos, de emergencia e ITS.

Horas lectivas: 30 horas presenciales y 10 horas optativas no presenciales destinadas la aplicación práctica relacionada con los temas abordados utilizando las nuevas tecnologías.

Materiales didácticos: documentación especializada en esta materia y publicaciones del Instituto de la Mujer, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en soporte CD.

LA SALUD DE LAS MUJERES INMIGRANTES. ATENCIÓN SANITARIA ANTE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

ESPECIALIZADO

Personas destinatarios/as: profesionales de salud de los equipos de Atención Primaria, de los Servicios Sociales y las Unidades de Atención a la Mujer.

Objetivo del curso: Contribuir a la mejora de la salud de las mujeres inmigrantes promoviendo el abordaje biopsicosocial y de género en la atención y prevención.

Contenido del curso:

- Proceso migratorio, género, salud y migración.
- Pautas de actuación e intervención en área de salud: malestar psicosocial en las mujeres, salud sexual y preproductiva.
- Violencia de género.



Horas lectivas: 30 horas.

Materiales didácticos: documentación especializada en la materia y publicaciones del Instituto de la Mujer, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad en soporte digital.

ENCUENTROS JORNADAS Y SEMINARIOS



El Instituto de la Mujer también organiza jornadas, encuentros y conferencias sobre diversos temas, con el objetivo de sensibilizar y formar sobre el alcance y las repercusiones de la igualdad efectiva de mujeres y hombres para nuestra sociedad.

Los contenidos de estas actividades dependen de los temas a tratar, pudiendo versar sobre las siguientes materias:

- Definición de conceptos básicos en materia de igualdad.
- Realidad social. Mujeres y hombres en cifras.
- Organismos internacionales y estatales garantes del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Normativa comunitaria y estatal.
- Herramientas para la incorporación de la perspectiva de género en el quehacer cotidiano.

La duración de estas actividades es variable, oscilando entre 10 y 20 horas lectivas.

Los materiales didácticos que se facilitan están adaptados a las características y duración de estas actividades.

RELACIÓN DE ENCUENTROS, JORNADAS Y SEMINARIOS DE FORMACIÓN PRESENCIAL

ENCUENTROS, JORNADAS Y SEMINARIOS

- ♣Intercambia.
- **♣**Programa SARA
- **♣**Género y TIC's.
- ♣Uso de indicadores de género en el nuevo período de programación Fondos Europeos 2014-2020
- Aplicación práctica del principio de igualdad entre mujeres y hombres en las intervenciones cofinanciadas por los fondos europeos de las CCAA 2014-2020
- **♣**Programa AURORA

INTERCAMBIA

ENCUENTRO

Personas destinatarias: responsables de coeducación en organismos de igualdad y consejerías de educación autonómicas, en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Objetivo del encuentro: Conocer y poner en común las acciones innovadoras y más destacadas desarrolladas por el Instituto de la Mujer (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad), el Centro Nacional de Investigación e Innovación Educativa (CNIIE), los Organismos de Igualdad y las Consejerías de Educación, en materia de igualdad entre los sexos en la educación.

Contenido del encuentro:

- Exposición de proyectos y publicaciones.
- Descripción de experiencias de los organismos participantes.
- Análisis de propuestas coeducativas.



Horas lectivas: 18 horas.

Materiales didácticos: Catálogos Intercambia sobre recursos y proyectos didácticos sobre el lenguaje no sexista, el cuidado del cuerpo y el deporte, coeducar en el amor y la sexualidad, orientación académica y profesional desde una perspectiva de género y prevención en la violencia de género desde el sistema educativo.

PROGRAMA SARA.

JORNADAS

Personas destinatarias: Personal técnico de CEPAIM y Cruz Roja de las distintas localidades y del Instituto de la Mujer que participan en la coordinación y el desarrollo de los talleres trabaio orientados de la a motivación У de acompañamiento mujeres inmigrantes para su participación social y laboral.

Objetivos de las jornadas:

- Crear un equipo de trabajo cohesionado con las responsables del desarrollo del programa.
- Intercambiar experiencias desarrolladas en el Programa Sara en los distintos territorios.
- Revisión de las herramientas y materiales utilizados para el trabajo y seguimiento con las participantes.
- Programación y planificación de futuras actividades a desarrollar en el Programa Sara.
- Evaluación del desarrollo general del Programa.

Contenidos de las jornadas:

- Presentación del equipo de trabajo.
- Formación en distintos aspectos relacionados con perspectiva de género, interculturalidad, cambios de legislación que puedan afectar a las mujeres migrantes, violencia de género.
- Presentación de diferentes experiencias territoriales.
- Trabajo metodológico: puesta en práctica de algunas dinámicas de grupo.
- Establecer los mecanismos de coordinación, seguimiento y evaluación del Programa.

Horas lectivas: 15 horas

Materiales: Guía práctica para la dinamización de espacios de desarrollo personal y profesional para mujeres inmigrantes. Instituto de la Mujer, CEPAIM y Cruz Roja y Publicaciones del Instituto de la Mujer (Ministerio de Sanidad Servicios Sociales e Igualdad).

GÉNERO Y TIC 'S.

SEMINARIO

Personas destinatarias: En función del programa específico de cada año los seminarios se dirigen a mujeres de asociaciones, tecnólogas del ámbito empresarial universitario, del empleo o de la comunicación y al público en general

Objetivo: Generar y compartir conocimiento sobre la situación de las mujeres en la Sociedad de la Información.

Contenido del seminario:

Durante la celebración de los seminarios analizamos las diferentes políticas y aspectos que afectan a la situación de mujeres y hombres en el ámbito de la Sociedad de la Información y las propuestas de trabajo desde una perspectiva de género.

Los contenidos de los seminarios pueden verse en http://www.e-igualdad.net/formacion-tic

USO DE INDICADORES DE GÉNERO EN EL NUEVO PERÍODO DE PROGRAMACIÓN FONDOS EUROPEOS 2014-2020.

JORNADA

Dirigida a los miembros de la Red de Políticas de Igualdad entre mujeres y hombres en las intervenciones cofinanciadas por los Fondos Europeos: Autoridades de Gestión, Organismos Intermedios, Organismos Gestores y Organismos de Igualdad.

Por la naturaleza de sus funciones, podrá ser de especial interés el curso a los profesionales en ámbitos de planificación y diseño de actuaciones cofinanciadas y análisis de las políticas públicas de los organismos citados

Objetivo del encuentro: Dotar a las personas destinatarias de las herramientas y conocimientos necesarios para mejorar su manejo de indicadores de género en las distintas fases de ejecución de los Fondos.

Informar sobre la consideración hasta el momento de los indicadores de género, el seguimiento y la evaluación en el nuevo periodo de programación

Contenido del encuentro:

- Indicadores de género; concepto, tipología y usos
- Diseño y uso de los indicadores de género.
- El uso de indicadores en el período de programación 2013-2020.
- Taller de casos prácticos.
- Experiencias ejemplarizantes.

Horas lectivas: 8 horas.

Materiales didácticos: Unidades didácticas específicas vía on-line disponibles en:

http://www.inmujer.es/areasTematicas/redPoliticas/actividadesRed/home.htm#Capacitacion.

APLICACIÓN PRÁCTICA DEL PRINCIPIO DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN LAS INTERVENCIONES COFINANCIADAS POR LOS FONDOS EUROPEOS EN LAS CCAA 2014-2020

JORNADAS

Personas destinatarias: Personal Organismos Intermedios, Organismos Gestores de Fondos y Organismos de Igualdad, de las CCAA y Ciudades Autónomas en las que se celebren.

Objetivo de las jornadas: Avanzar en la integración de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en todas las fases de aplicación de los Fondos Europeos, especialmente FEDER y FSE, proporcionando los conocimientos necesarios para ello.

Contenido del encuentro:

- Presentar, a título preliminar, los elementos que regirán la incorporación del principio de igualdad de género en el siguiente periodo de programación 2014-2020
- Dotar al personal asistente de las herramientas necesarias para aplicar el principio de igualdad entre mujeres y hombres en las operaciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales (FEDER y FSE)indicadores de género; concepto, tipología y usos

Horas lectivas: 8 horas.

Materiales didácticos: Unidades didácticas específicas vía on-line disponibles en:

http://www.inmujer.es/areasTematicas/redPoliticas/activid adesRed/home.htm#Capacitacion.

PROGRAMA AURORA

JORNADAS

Personas o entidades destinatarias: personal técnico y de coordinación que lleven a cabo el desarrollo del programa en las entidades locales, así como personal técnico del Instituto de la Mujer implicado en su desarrollo.

Objetivos de las jornadas:

- Capacitar y apoyar la tarea del personal de las entidades locales en cada una de las fases del programa.
- Trabajar herramientas que faciliten la consecución del inicio del programa.
- Dar a conocer al personal técnico de las entidades locales, aspectos prácticos que puedan apoyar su labor en el marco del programa.
- Intercambiar experiencias y buenas prácticas desarrolladas en el mismo.

Contenidos de las jornadas:

- Formación en los distintos aspectos del programa, relacionados con el trabajo en el aula con las mujeres, el desarrollo de las dinámicas de las distintas fases del programa, los objetivos de las sucesivas fases del mismo y la violencia contra las mujeres.
- Objetivos, metodologías, herramientas, calendario y sugerencias.
- Información técnica del programa en relación a cuestiones como contratos, justificación, informes, etc.
- Aproximación a casos prácticos y exposición de experiencias.

FORMACIÓN

ON - LINE

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, en su artº 15 establece que el **principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres** informará, con carácter transversal, la actuación de todos los poderes públicos. Asimismo, las administraciones públicas lo integrarán, de forma activa, en el desarrollo del conjunto de todas sus actividades.

A su vez en los artículos 23, 26, 27,28 y 29 de la Ley de Igualdad, se establece la incorporación del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la educación, en la creación y producción artística e intelectual, en la política de salud, en la sociedad de la información y en el ámbito deportivo.

El Instituto de la Mujer, para llevar a cabo la difusión del principio de igualdad de oportunidades en los ámbitos citados, apuesta por la incorporación de las nuevas tecnologías en el ámbito de la formación.

Por su parte, tal y como se ha señalado anteriormente, la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género señala a lo largo de su articulado la importancia que adquiere la formación de los diferentes colectivos profesionales que

intervienen en el proceso de información, prevención, detección y atención a las víctimas de violencia de género.

Por ello, a lo largo de los últimos años, la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género ha estimado particularmente conveniente desarrollar diferentes actuaciones de formación on-line dirigidas a estos profesionales.

La formación "on-line" surge como respuesta a la necesidad de formación adaptada a los tiempos actuales, compatible con las disponibilidades de tiempo del alumnado y totalmente flexible en cuanto a la posibilidad de elegir el ritmo de aprendizaje, los horarios, contacto con las tutorías, etc.

A través de esta modalidad formativa se pretende conseguir una mayor difusión de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Nuestros cursos on-line se encuentran dirigidos a:

- Población en general
- Formación en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para los y las profesionales de distintos ámbitos.

RELACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN ON-LINE

POBLACIÓN EN GENERAL

♣Escuela Virtual de Igualdad.

PROFESIONALES DISTINTOS ÁMBITOS

- Curso de atención socio-sanitaria ante la violencia contra las mujeres.
- Curso de igualdad de oportunidades: Aplicación práctica en el ámbito del empleo.
- Curso de igualdad de oportunidades: Aplicación práctica en servicios sociales.
- Curso de igualdad de oportunidades: Aplicación práctica en el ámbito jurídico.
- Curso de igualdad de oportunidades: Aplicación práctica en la empresa y los recursos humanos
- Curso La coeducación: dos sexos en un solo mundo.
- Curso de cine on-line "Compartir miradas en femenino y en masculino".
- Aula virtual para la formación en el ámbito local sobre violencia de género.

- Curso on-line sobre la imagen de las mujeres en la publicidad.
- Curso sobre los Estereotipos femeninos en la Literatura del S.XX.

ESCUELA VIRTUAL DE IGUALDAD

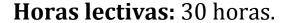
POBLACIÓN EN GENERAL

Personas destinatarias: mujeres y hombres en general.

Objetivo del curso: Sensibilizar a la población en general y fomentar el conocimiento de la materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Contenido del curso:

- Sensibilización en Igualdad de Oportunidades.
- Introducción a los conceptos en torno a la igualdad.
- Diagnóstico de las desigualdades de las mujeres en diferentes ámbitos.
- Políticas públicas para la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Violencia de género.



Materiales didácticos: unidades didácticas específicas vía on-line.



CURSOS FORMACIÓN ON-LINE

CURSO DE ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA ANTE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

PROFESIONALES DISTINTOS ÁMBITOS

Personas destinatarias: profesionales socio-sanitarias/os de los equipos de atención primaria y personal técnico del departamento de sanidad de las Comunidades Autónomas.

Objetivo del curso: Abordar la violencia de género como un problema de Salud Pública y contribuir a proporcionar una atención integral ante los malos tratos a mujeres desde los dispositivos de salud.

Contenido del curso:

- La violencia contra las mujeres
- Los malos tratos a las mujeres
- La detección precoz de los malos tratos en la consulta
- La intervención en casos de malos tratos

Horas lectivas: 47 horas. Metodología on-line: 40 horas y

presencial: 7 horas

Materiales didácticos: Unidades didácticas específicas via on-line. La Biblioteca Digital contiene legislación, guías y protocolos vigentes en las CCAA y otro material ordenado

por temáticas específicas, así como documentos de ampliación de los contenidos. Guía de estudio del alumnado. Publicaciones del Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

CURSO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES: APLICACIÓN PRÁCTICA EN EL ÁMBITO DEL EMPLEO

PROFESIONALES DISTINTOS ÁMBITOS

Personas destinatarias: personas vinculadas a la gestión y orientación para el empleo.

Objetivo del curso: Promover que el empleo sea un ámbito donde mujeres y hombres se desarrollen profesionalmente en iguales condiciones de capacidad y oportunidad.

Contenido del curso:

- Situación de mujeres y hombres en el mercado laboral: tasas, indicadores y consecuencias.
- Perspectiva de género en los proyectos e itinerarios de empleo.
- Iniciativa empresarial de las mujeres.
- Autoempleo femenino. Programas impulsados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- Educación y Empleo.



FORMACIÓN ON-LINE

Horas lectivas: 65 horas

Materiales didácticos: Unidades didácticas específicas vía on-line. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

CURSO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES: APLICACIÓN PRÁCTICA EN SERVICIOS SOCIALES

PROFESIONALES DISTINTOS ÁMBITOS

Personas destinatarias: personas vinculadas a Servicios Sociales.

Objetivo del curso: apoyar las potencialidades de las mujeres y la atención a sus necesidades sociales para su pleno desarrollo en igualdad.

Contenido del curso:

- Perspectiva de género en los servicios sociales.
- Ámbitos de intervención genéricos y con grupos específicos de mujeres.
- Violencia de género: causas, intervención y recursos.



Materiales didácticos: unidades didácticas específicas vía on-line. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



CURSOS FORMACIÓN ON-LINE

CURSO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES: APLICACIÓN PRÁCTICA EN EL ÁMBITO JURÍDICO

PROFESIONALES DISTINTOS ÁMBITOS

Personas destinatarias: personas vinculadas al ámbito jurídico.

Objetivo del curso: Facilitar a profesionales vinculados al ámbito jurídico conocimientos y metodologías para que incorporen la perspectiva de género en la aplicación práctica de la normativa, con el fin de lograr la igualdad real entre mujeres y hombres.

Contenido del curso:

- Análisis conceptual en materia de igualdad.
- Situación de mujeres y hombres en distintos ámbitos. Análisis de la desigualdad.



- La igualdad de género ante el Derecho Privado, el Derecho Penal y el Derecho Tributarios.
- La Igualdad de Género en el ámbito laboral y de la Seguridad Social.
- La Violencia de Género. Legislación y recursos.

FORMACIÓN ON-LINE

Horas lectivas: 65 horas

Materiales didácticos: unidades didácticas específicas vía on-line Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

CURSO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES: APLICACIÓN PRÁCTICA EN LA EMPRESA Y LOS RECURSOS HUMANOS

PROFESIONALES DISTINTOS ÁMBITOS

Personas destinatarias: personas vinculadas a Organizaciones Empresariales.

Objetivo del curso: Dotar de herramientas a las organizaciones empresariales para fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y el equilibrio entre la vida personal, familiar y profesional de toda su plantilla.

Contenido del curso:

- La igualdad como valor de eficacia empresarial.
- La Ley de Igualdad y las empresas.
- Las medidas y los planes de igualdad en la empresa. Ejemplos de buenas prácticas.
- Schele virtual
- Conciliación de la vida personal y laboral
- Perspectiva de género en las relaciones laborales.
- La igualdad como comportamiento ético empresarial:
 RSC

FORMACIÓN ON-LINE

Horas lectivas: 65 horas

Materiales didácticos: unidades didácticas específicas vía on-line Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

CURSO LA COEDUCACIÓN: DOS SEXOS EN UN SOLO MUNDO

PROFESIONALES DISTINTOS ÁMBITOS

Personas destinatarias: profesoras y profesores de Educación Infantil, Primaria y Secundaria, en colaboración con el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Objetivo del curso: Proponer al profesorado una reflexión sobre los propios prejuicios y estereotipos sexistas que todavía se transmiten y siguen vigentes en la educación y difundir las prácticas coeducativas que ya se están desarrollando en las aulas.

Contenido del curso

- La coeducación en el presente.
- El lenguaje sexuado y no sexista.
- La violencia contra las mujeres.
- El amor y la sexualidad en la educación.



- La educación corporal y la actividad físico-deportiva.
- Los proyectos de vida y la orientación escolar y profesional.
- Uso de las TIC's.

Horas lectivas: 50 horas

Materiales didácticos: Publicaciones del Instituto de la Mujer (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad), Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Organismos de Igualdad y Consejerías de Educación Autonómicas. Materiales del Portal Intercambia.

INTRODUCCIÓN MATERIALES

CURSO DE CINE ON-LINE: COMPARTIR MIRADAS EN FEMENINO Y EN MASCULINO

PROFESIONALES DISTINTOS ÁMBITOS

Personas destinatarias: profesorado de Infantil, Primaria y Secundaria y público en general.

Objetivo del curso: Utilizar el cine y la televisión como instrumento eficaz de concienciación y eliminación de estereotipos femeninos y masculinos, analizando el cine actual, el cine hecho a lo largo de la historia y nuevos referentes audiovisuales.

Contenido del curso

- Introducción: teoría fílmica feminista.
- El cine como lenguaje.
- El análisis de los contenidos.
- Mujeres cineastas a lo largo de la historia.



Horas lectivas: 40 horas.

Materiales didácticos: Unidades didácticas específicas vía on-line. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

CURSO ON-LINE SOBRE LOS ESTEREOTIPOS FEMENINOS EN LA LITERATURA DEL SIGLO XX

PROFESIONALES DISTINTOS ÁMBITOS

Personas destinatarias: Profesorado de Infantil, Primaria y Secundaria y público en general.

Objetivo del curso: Proporcionar herramientas básicas de análisis y comprensión de textos que les permitan identificar los estereotipos de género y adquirir una mirada crítica ante la literatura.

Contenido del curso:

- Herramientas para el análisis narrativo
- Lectura y análisis crítico de textos que muestran los principales estereotipos.
- Derribando estereotipos de género a través de la ficción.

Horas lectivas: 40 horas

Materiales didácticos: Contenidos específicos on line, Instituto de la Mujer, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. CURSOS FORMACIÓN ON-LINE

CURSO ON-LINE SOBRE LA IMAGEN DE LAS MUJERES EN LA PUBLICIDAD

PROFESIONALES DISTINTOS ÁMBITOS

Personas destinatarias: Profesorado de Infantil, Primaria y Secundaria y público en general.

Objetivo del curso: Analizar la imagen y los estereotipos de género que se producen en el lenguaje publicitario.

Contenido del curso:

- Lenguaje publicitario, elementos claves.
- Pautas de revisión y análisis de diferentes campañas y anuncios publicitarios.
- Buenas prácticas publicitarias.

Horas lectivas: 40 horas

Materiales didácticos: Contenidos específicos on line, Instituto de la Mujer, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. CURSOS FORMACIÓN ON-LINE

AULA VIRTUAL PARA LA FORMACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

PROFESIONALES DISTINTOS ÁMBITOS

Personas destinatarias: profesionales del ámbito local.

Objetivo del curso: Contribuir a la formación de los colectivos profesionales que intervienen en el proceso de información, atención y protección a las víctimas de la violencia de género.

Contenido del curso: Este Aula virtual, creada por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género en colaboración con la Federación Española de Municipios y Provincias, ofrece un catálogo formativo dirigido a los colectivos profesionales del ámbito local.

Materiales didácticos: Unidades didácticas específicas vía on-line disponibles en

www.aulaviolenciadegeneroenlocal.es

CURSOS FORMACIÓN ON-LINE

MATERIALES

INTRODUCCIÓN MATERIALES

INTRODUCCIÓN MATERIALES

Como apoyo tanto a los cursos "on-line" como presenciales, el Instituto de la Mujer, Organismo Autónomo dependiente del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, en su caso, han elaborado los contenidos de distintas guías y publicaciones, que pueden servir de apoyo, tanto al profesorado que imparte los cursos como al alumnado.

Estos materiales constituyen herramientas útiles para complementar los conocimientos adquiridos durante la realización de los cursos y permiten asimismo, elegir entre una gran variedad de textos, para avanzar y profundizar en el conocimiento de todas las materias impartidas.

En la elaboración de las guías y publicaciones del Instituto, participan los y las profesionales de mayor prestigio en cada uno de los ámbitos correspondientes, que integran el universo de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, dotando a estos textos de la máxima calidad.

Las guías que se acompañan como apoyo a los cursos, se encuentran en un permanente proceso de actualización, para incorporar tanto las novedades legislativas que se van produciendo, como los nuevos datos estadísticos de los que dispone el Instituto.

RELACIÓN DE MATERIALES

Materiales básicos y avanzados:

- Módulo de sensibilización y formación en igualdad oportunidades entre mujeres y hombres.
- ♣Guía de sensibilización y formación en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- Guía de formación para la participación social y política de las mujeres. Manual de la alumna y manual de la profesora.
- **♣**Nombra en Red.

Materiales especializados:

- ♣Ciencias jurídicas y sociales.
- ♣Ámbito empresarial.
- ♣Prevención de la violencia contra las mujeres.
- **♣**Deporte.
- **⁴**Orientación escolar y profesional.
- Historia, arte y cultura.
- ♣Ciencia y tecnología.
- **∔**Educación afectivo-sexual.

- **♣**Salud de las mujeres.
- ♣Empleabilidad y orientación profesional
- ♣Igualdad de Oportunidades y Fondos Estructurales entre mujeres y hombres

Módulo de sensibilización y formación en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

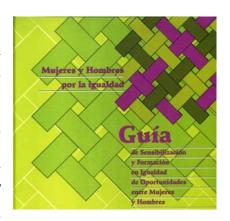
Este material, dirigido especialmente al personal al servicio del Sector Público, tiene como objetivo promover la incorporación de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la gestión y desarrollo de las políticas públicas.



Guía de sensibilización y formación en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

El propósito de esta guía es sensibilizar y dar ideas para la reflexión acerca de la necesidad de que todas las personas nos impliquemos en la construcción de una sociedad en la que no exista ningún tipo de discriminación por razón de sexo y en la que se



establezcan relaciones humanas constructivas.

Guía de formación para la participación social y política de las mujeres. Manual de la profesora y manual de la alumna.

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Este material recoge los conceptos clave de la formación política de mujeres desde la perspectiva feminista. Los contenidos teóricos prácticos se alternan para ofrecer una visión tanto de la historia como de los retos actuales a los que nos enfrentamos las mujeres en el espacio social y político.



У

Se aborda la historia del feminismo, la agenda política desde la perspectiva de género, el liderazgo, el trabajo en equipo, las redes, la comunicación, los obstáculos para la participación política de las mujeres, la planificación desde la perspectiva de género y las competencias emocionales. En el manual de la profesora, se abordan las claves fundamentales para organizar un curso de formación política

para mujeres, con una metodología dinámica y participativa, para crear de forma colectiva nuevos conocimientos.



Nombra en Red.

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Recurso informático para facilitar los usos no sexistas del lenguaje. Se trata de una base de datos que ofrece alternativas para nombrar a mujeres y hombres como corresponde, discriminar invisibilizar ni las CD para Contiene mujeres. un instalar en el ordenador y facilitar las consultas.



Y

S

Guía de aplicación práctica para la elaboración de informes de impacto de género en las disposiciones normativas.

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



Este material, por su metodología ágil y clara, constituye una herramienta útil dirigida a las personas implicadas en la elaboración de los informes de impacto de género con el fin de orientar y facilitar su trabajo, a través de claves y supuestos prácticos.

Guía para realizar presupuestos con perspectiva de género.

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Es una herramienta, fundamentalmente metodológica, dirigida a aquellas personas (funcionariado, en su mayoría) que, dentro de cada uno de los Departamentos Ministeriales, tenga bajo su responsabilidad la elaboración del informe del Departamento que deba incorporarse al informe de valoración de impacto de género que el Ministerio de Economía y Hacienda tiene que acompañar, según marca la ley, al borrador de Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Esta guía, de formato breve y eminentemente práctico, marca los criterios y los pasos a seguir para realizar adecuadamente dichos informes y ha sido concebida como material de trabajo en los cursos de formación que, a estos efectos, puedan impartirse.

Elaboración de informes de impacto de género dirigido a personal de la Administración Pública.

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



El objetivo general de este material consiste en la adquisición de los conocimientos básicos que permitan la elaboración de Informes de Impacto de Género en la actuación de la Administración Pública, a través del aprendizaje de conceptos y herramientas básicas

que faciliten dicha elaboración.

Los objetivos específicos perseguidos son:

- Conocer el marco contextual del Impacto de Género y su evaluación.
- Reflexionar sobre la funcionalidad de la evaluación del impacto de género en el desarrollo de las políticas públicas.

S

- Comprender los conceptos básicos que en materia de género e igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres se aplican en la elaboración de los informes de impacto de género.
- Reflexionar sobre el proceso de recogida y análisis de información:

A

S

Y

S

C

Módulo de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la actividad empresarial

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

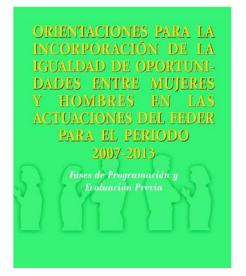


El objetivo de este módulo es mostrar, desde una perspectiva de género, las características del ámbito empresarial, las políticas que el recursos apoyan emprendimiento de las mujeres, así como facilitar la toma de decisiones sin sesgo

de género, eliminando obstáculos que, en muchas ocasiones, limitan un mayor crecimiento y competitividad de los negocios que emprenden.

Orientaciones para la incorporación de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las actuaciones del FEDER para el período 2007-2013.

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad



Trata de proporcionar las claves para orientar el proceso de programación de los Programas Operativos FEDER. El objetivo de este manual es proporcionar claves para orientar el proceso de diseño y programación de los Programas Operativos FEDER en el marco de

la aplicación del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Está dirigido, principalmente, a las personas que en la actualidad están diseñando los futuros P.O. de carácter regional o plurirregional para el período de intervenciones 2007-2013.

C

Ē

N C

S

Hablamos de leyes.

Delegación del Gobierno para la Violencia de Género y Save the Children, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



"Investigación sobre decisiones judiciales en materia de guarda y custodia y régimen de visitas"

La finalidad de este estudio ha sido comprobar si en decisiones judiciales sobre atribución de la guarda y custodia de niños y niñas sobre el régimen de visitas en procesos de crisis de pareja, las denuncias y procesos judiciales relacionados con la violencia de género que suponen una variable significativa que determina la decisión judicial.

Instituto de la Mujer, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Propuestas para modificar el lenguaje en documentos legislativos y documentos administrativos.



S A R

M B

Manual para elaborar un Plan de Igualdad en la empresa

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



Recopilación de cuestionarios y modelos necesaria para elaborar un plan de igualdad en las empresas. Basado en documentación utilizada en OPTIMA, actualizada según la LOIMH

S A

R

Á M Orientaciones para negociar medidas y planes de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las empresas.

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Desarrolla metodológicamente las distintas fases que requiere la implantación de un Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en la empresa, eso incluye lo siguiente:

 Explicación relativa al proceso integración de la igualdad en la gestión empresarial.

 Pautas para realizar el diagnóstico de la organización.

- Orientación acerca del diseño y ejecución del Plan de Igualdad.
- Facilita el seguimiento y evaluación del Plan.



negociación

e

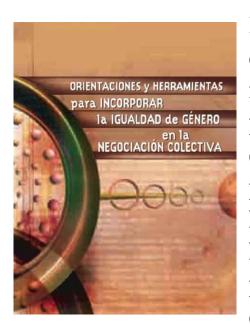
de

Á

Orientaciones y herramientas para incorporar la igualdad de género en la negociación colectiva.

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Este estudio analiza una muestra de quince convenios sectoriales de ámbito estatal y un convenio de empresa de naturaleza pública pertenecientes a distintos segmentos productivos que afectan a empresas de diversa magnitud y adscripción sectorial.



Incluye listado al final del análisis de cada convenio, en el que se realiza una propuesta general para la introducción de medidas de igualdad por áreas temáticas o para la elaboración de planes, con la intencionalidad de facilitar una herramienta útil de fácil consulta para todos los negociadores, tanto en representación de los

trabajadores y trabajadoras como de las empresas.

V

Tratar los conflictos en la escuela sin violencia.

Serie de Cuadernos de Educación no sexista Nº 14. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



Tiene dos partes, una teórica que acerca al concepto de violencia en los espacios doméstico y escolar, y además propone otra manera de entender las relaciones entre las personas como forma de prevención. La segunda parte expone cómo se

han resuelto cinco situaciones concretas de violencia en el contexto escolar.

A

P

R E V

Ε

I Foro nacional. Mujer, violencia y medios de comunicación.

Instituto de la Mujer (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) y RTVE.

dos estudios acerca Incluye la de violencia contra las mujeres en los medios de comunicación, y específicamente sobre la violencia doméstica contra la mujer y su presencia agenda temática la de los en informativos de las televisiones públicas españolas.



ENCIA

P

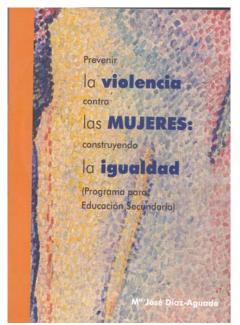
R E

V

Ε

Prevenir la violencia contra las mujeres: construyendo la igualdad.

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



Libro y dos vídeos para prevenir la violencia contra las mujeres, incluye un acercamiento a sus causas, un programa de intervención en el aula, y unos instrumentos de evaluación de dicha intervención.

Α

P

R E

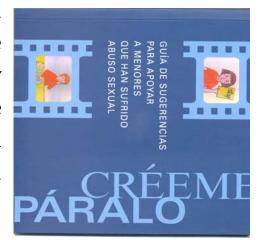
V

Créeme y páralo. Guía de sugerencias para apoyar a menores que han sufrido abuso sexual.

Fundación Mujeres e Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

A través de dos audiovisuales y una guía se abordan diferentes alternativas para detectar y actuar frente a los abusos sexuales

infantiles. Se puede trabajar con este material en el aula y por parte del profesorado y con las madres y padres, ya que además se parte de que es posible superar y acabar con el abuso siempre que se cuente con el apoyo y el cuidado necesarios.



N C

P R E

V

E

La atención sociosanitaria ante la violencia contra las mujeres.

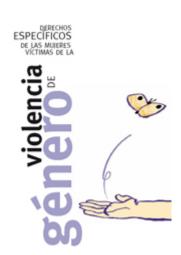
Serie Salud 3. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Esta publicación plantea la violencia contra las mujeres como un problema de salud pública que ha de ser abordado por parte de los Servicios Sanitarios y requiere que el personal sanitario desarrolle una detección precoz, atención y seguimiento. Este documento es útil para sensibilizar y formar a profesionales y personal técnico del ámbito sanitario, ya que aporta conceptos teóricos para la comprensión del fenómeno, así como pautas de actuación para intervenir ante esta problemática.

Guía de los derechos de las mujeres víctimas de violencia de género.

Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

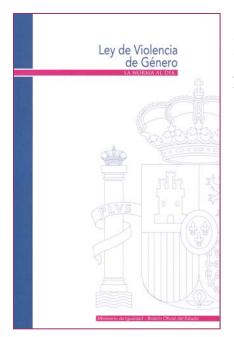
Guía en castellano, catalán, euskera, gallego, inglés, francés, alemán, árabe, búlgaro, chino, portugués, rumano y ruso.



P

Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de género.

Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



Disponible en castellano, inglés y francés.

N C

I A

P

R E

V

Ε

N

Colección "Contra la Violencia de Género". Documentos.

Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

 Número 1: Informe Anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer. Anexo nº 1: Sistema Indicadores y Variables Violencia de Género sobre el que construir la Base de Datos del Observatorio Estatal Violencia sobre la Mujer.



Número 2: Hombres y Violencia de Género.
 Más allá de los maltratadores y de los factores de riesgo.



 Número 3: II Informe Anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer.2009.





Número 4: El Consejo de Europa y la Violencia de Género. Documentos en el marco de la Campaña Paneuropea para combatir la Violencia contra las Mujeres.



 Número 5: Análisis de la Legislación Autonómica sobre Violencia de Género.



 Número 6: Violencia de Género en los pequeños municipios del Estado Español.



 Número 7: III Informe Anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer: 2010. Número 8: Igualdad y Prevención de la Violencia de Género en la Adolescencia.



 Número 9: Las cuestiones de género son importantes.



 Número 10: Actitudes de la Población ante la violencia de género en España



P

V



 Número 11: Violencia de género hacia las mujeres con discapacidad. Un acercamiento desde diversas perspectivas profesionales.



• Número 12: Análisis de medidas para mejorar la protección policial y judicial de víctimas de violencia de género.



 Número 13: Población-Mercancía: Tráfico y Trata de Mujeres en España.



 Número 14: IV Informe Anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer: 2011

V

L

0

Е

N

C

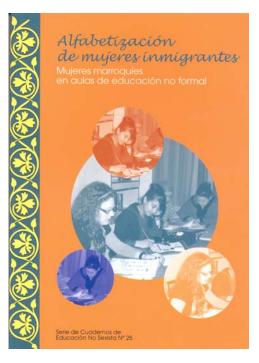
A

P

R

Alfabetización de mujeres inmigrantes.

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad



La presente publicación es una recopilación de prácticas educativas, métodos y materiales dirigidos a acercar la lengua y la cultura española a mujeres marroquíes, con alguna iniciativa sencilla para comenzar los cursos de forma cercana a los intereses de las alumnas.

Este trabajo destaca el esfuerzo que realizan las mujeres para asistir a las clases y su interés por aprender una nueva lengua y por conocer una cultura diferente, para desenvolverse en su nuevo entorno de convivencia y, acceder a servicios y prestaciones que mejoren sus condiciones de vida.

E N C

I A

P R

E V

El viaje de Laia.

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Guía de sensibilización sobre trata de seres humanos con fines de explotación sexual.



E

N C

I A

P R

Е

V

E

N C

Guía didáctica para el uso educativo de cortometrajes.

Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2010)

A través de cinco cortometrajes realizados por escolares de 14 a 16 años, la guía ofrece actividades y orientaciones para el trabajo de la prevención de la violencia de género.

Disponible en castellano, gallego, euskera y catalán.



L E

N C

P R E

La juventud universitaria ante la igualdad y la violencia de género.

Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y Universidad Complutense de Madrid (Unidad de Psicología Preventiva).



0

LENCIA

P

R E V

Hombres con valores igualitarios. Historias de vida, logros alcanzados y cambios pendientes.

Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



0

Ē

N C

P

R

Juventud y Violencia de Género

Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2009).

Documentos elaborados en el marco de la Campaña Paneuropea para combatir la violencia contra las mujeres. Disponible en castellano e inglés.



ENCIA

P

R E

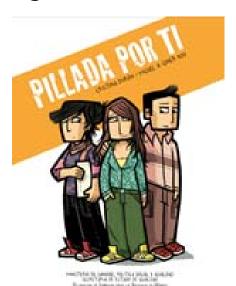
V

Е

Pillada por ti

Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Cómic en el que se aborda la problemática de la violencia de género de forma didáctica y educativa con la finalidad de prevenir su aparición entre las personas más jóvenes de nuestra sociedad.



Disponible en español, catalán, euskera, gallego, inglés y francés.

C

P R

Hijos e hijas de la violencia de género.

Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en colaboración con Save the Children y Fundación IReS.

DVD en el que se recogen testimonios de personas que a lo largo de su infancia o adolescencia han convivido en entornos donde existe violencia de género.

D

Е

P

0

R

Т

Ε

Experiencia y significado del deporte y el ejercicio físico en las vidas de las mujeres en algunos países europeos.

Serie Estudios nº 66. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



Resultado del proyecto de investigación transcultural y cualitativo sobre el significado y la experiencia del deporte en la vida de las mujeres, recogiendo las estrategias de superación de los obstáculos que se encuentran para la práctica del deporte.

D

Ε

P

O

R

T

Ε

Instituto de la mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

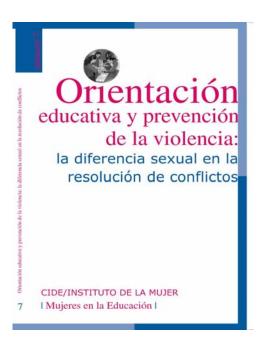
Exposición y catálogo que recogen las imágenes, gestas deportivas y lo que significa el deporte en primera persona para las mujeres deportistas de diferentes disciplinas. Hace así un recorrido histórico por el deporte femenino en el período 1990-2010 y da espacio a las palabras e imágenes que relatan experiencias de mujeres el relacionadas del mundo con deporte de alto rendimiento.



P

Orientación educativa y prevención de la violencia: la diferencia sexual en la resolución de conflictos.

Serie mujeres en la educación nº 7. CIDE, en la actualidad IFIIE (Instituto de Formación del Profesorado, Investigación e Innovación Educativa). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte e Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



del Α partir análisis de documentos de centro desde la diferencia sexual y del compartir el saber de la experiencia de profesoras y profesores recoge algunas recetas de relación y experiencias enriquecedoras que han tenido lugar en diferentes La centros.

investigación nos regala otra manera de mirar y afrontar los conflictos.

0

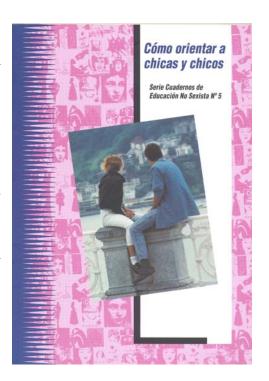
R

I E

Cómo orientar a chicas y chicos.

Serie de Cuadernos de Educación no sexista Nº 5. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Propuesta para fomentar en chicas y chicos una mayor capacidad de elección en la vida, la escuela y la profesión; dando alternativas al desigual reparto actual de tareas y profesiones, y ofreciendo nuevos modelos de masculinidad y feminidad.



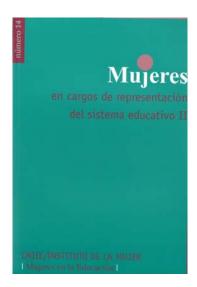
O R I

Ε

N

T

Las mujeres en el sistema educativo II.



Las mujeres en el sistema educativo II, es una obra de consulta que parte de un estudio inédito que, bajo el mismo título (Las mujeres en el sistema educativo, 2001), constituyó el número 0 de la colección "Mujeres en la educación". Este nuevo trabajo supone una actualización de la mencionada investigación.

Con esta publicación se pretende difundir datos recientes sobre la presencia de las mujeres en cargos de representación en educación en España. Este nuevo trabajo supone una actualización de estudio que ya se hizo en 2004 que constituyó el nº 3 de la colección "Mujeres en la Educación.

Ε

Almanaque escolar "Tiempo de mujeres, mujeres en el tiempo".

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



didáctico Recurso para su difusión aulas las de en educación Primaria У Secundaria. Este año está dedicado "Creadoras de a

arte". Cada mes del año contiene información significativa sobre las contribuciones de las mujeres al arte, pintoras, escultoras, arquitectas, músicas, fotógrafas, cineastas, actrices, novelistas, poetas, artistas circenses, artistas de la danza, artistas de la magia. Además de una propuesta final de actividades, por meses para realizar en las aulas.

ROFESIONAL

O R I E

Ν

Educando en Igualdad para la etapa de Bachillerato y Formación Profesional.

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Tiene objetivo como convertirse en el punto referencia de confluencia del mundo educativo en el reto de implementar las políticas de igualdad lograr para una sociedad más justa.



C U

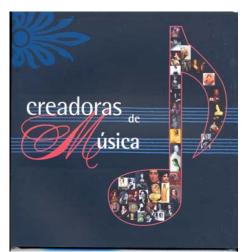
T U R A

C

Н

I S

Creadoras de Música.



El Instituto de la Mujer ha colaborado con un grupo de profesoras que han realizado el presente material didáctico, innovador tanto por su contenido, como con la forma en que ha sido elaborado.

El objetivo es que se puedan

cursar los estudios musicales con una visión más completa y real, que incluye la vida y las obras de las mujeres que han creado música, y los espacios y las relaciones que en cada momento han potenciado este arte.

Υ

Compositoras en la Historia.

Este material didáctico es complementario del libro "Creadoras de Música", y basado en sus contenidos.



Se presenta en formato DVD, recogiendo las características y las compositoras más destacables de cada período histórico, desde la Edad Media hasta el siglo XX, desde una perspectiva de ficción (cartas, diálogos, etc.) para hacerlo más atractivo al alumnado

Α

Н

Aportaciones de las mujeres a las matemáticas.

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



Material didáctico sobre las aportaciones femeninas en Materia de matemáticas para la este material ESO. Con se pretende incorporar al currículum académico de secundaria la transmisión de conocimientos que visibilicen a

las mujeres y sus aportaciones en el ámbito de las matemáticas a lo largo de la historia, dando a conocer sus principales descubrimientos y teorías matemáticas y científicas en un campo históricamente adjudicado a los hombres.

Υ

Α

Aportaciones de las mujeres a la lengua y la literatura.

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Material didáctico sobre las aportaciones femeninas en Materias de lengua y literatura para la ESO. Con este material se pretende incorporar al currículum académico de secundaria la transmisión de conocimientos que visibilicen a las mujeres y sus aportaciones en el ámbito



de la lengua y la literatura a lo largo de la historia.

C

U

Т

U R

Α

Н

S

Autoras clásicas S. II-XXI.

Autoras y autores en relación de intercambio.

Textos políticos: Gobernar con amor.

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, en colaboración con el Centro de Investigación de Mujeres Duoda de la Universidad de Barcelona.

Para promover la igualdad en el estudio de la Historia y la Literatura, para el profesorado y alumnado de educación secundaria y universitaria. En el año 2011 se desarrolló el 1º módulo correspondiente a **Autoras Clásicas S.II-XXI)**.



En el 2012 se elaboró el segundo módulo titulado "Autoras y autores en relación de intercambio" y el tercer módulo titulado "Textos políticos: Gobernar con amor".



0

O G

Y

La otra mitad de la ciencia.

Instituto de la Mujer. Ministerio Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



Catálogo que difunde la aportación que las mujeres han hecho a la Ciencia y a la Filosofía de la Ciencia a lo largo de la historia en distintos países, recogiendo: las dificultades encontradas; las

estadísticas sobre la segregación aún existente en la Enseñanza y el saber; un apartado sobre científicas españolas del siglo XX y una bibliografía.

Ν

0

L

O G Í

A

C

ī

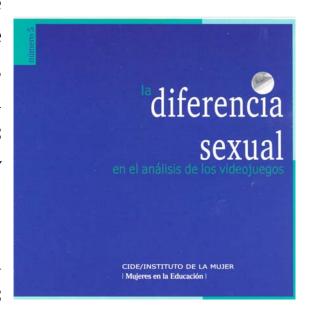
Ε

La diferencia sexual en el análisis de los videojuegos

Serie mujeres en la educación nº 5. CIDE, en la actualidad IFIIE (Instituto de Formación del Profesorado, Investigación e Innovación Educativa). Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Se trata de un estudio de diferentes videojuegos en los que se analiza la violencia en general, la violencia contra las mujeres, el protagonismo y roles de mujeres y hombres en los videojuegos y su contenido didáctico.

También se estudia la utilización y preferencias de los videojuegos en función del sexo



L

O G

A

C

П

E N

C

Investigación desde la práctica. Guía didáctica para el análisis de los videojuegos.

Serie mujeres en la educación nº6. CIDE, en la actualidad IFIIE (Instituto de Formación del Profesorado, Investigación e Innovación Educativa) e Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



Propone actividades para el aula para "aprender a mirar", "comprender analizar", y valorar" "interpretar V "transformar". Además, incluye un CD-Rom, en el que se todas recogen estas actividades. además de

historia de los videojuegos, el análisis desde la diferencia sexual y propuestas y videojuegos alternativos

A

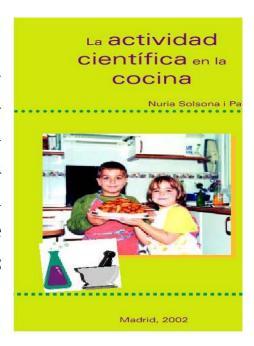
C I

Ε

La actividad científica en la cocina. Educación Primaria.

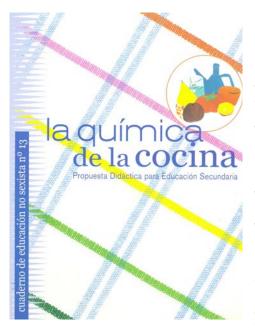
Serie Cuadernos de Educación no sexista Nº 12. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Propuesta para incluir en currículo de Educación escolar Primaria los conocimientos ámbito doméstico, desde una óptica de enseñanza y aprendizaje con el fin de revalorizar la importancia de estos saberes en el desarrollo de las personas.



La química de la cocina. Propuesta Didáctica para Educación Secundaria.

Serie Cuadernos de Educación no sexista Nº 13. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



Publicación que acerca los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de Química en la etapa de Educación Secundaria a las actividades domésticas y al reparto de las tareas de cuidado entre los distintos miembros de la unidad familiar.

ĺ

A

C

Т

Ε

Clases de cine. Compartir miradas en femenino y en masculino.

Serie Cuadernos de Educación No Sexista nº 22. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Publicación dirigida a profesorado, padres madres. personas y interesadas en el mundo educativo. Se aborda la importancia pedagógica del cine, ya que implica a la mayor parte de los sentidos, dando lugar a sensaciones emociones que V analizadas en el aula dan una dimensión más rica la tarea a educativa. Visión muy clara sobre las



aportaciones de las mujeres al mundo cinematográfico y una selección de películas con fichas didácticas para trabajar en el aula.

A

D

U

C

A

C

ı

La educación sexual de 6 a 12 años. Guía para madres, padres y profesorado de Educación Infantil.

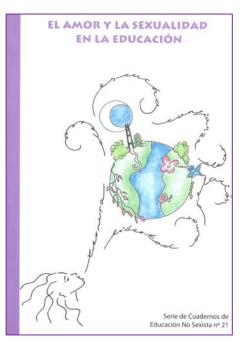
Ministerio de Educación. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Con un enfoque similar a la Guía de infantil, esta se dirige a la etapa de Primaria.



El amor y la sexualidad en la educación.

Serie Cuadernos de Educación No Sexista nº 21. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



Publicación dirigida a profesorado, madres, padres y personas interesadas en el mundo educativo para tratar aspectos relacionados con el cuerpo, la palabra y las relaciones que están en la base de todo acto educativo y que requieren tener en cuenta la sexuación humana y la interpretación libre de la diferencia sexual femenina y masculina

Ε

R

Ε

S

S

A

Los grupos de mujeres. Metodología y contenido para el trabajo grupal de la autoestima.

Serie Salud 1. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad



Este manual ofrece recursos conceptuales y metodológicos para trabajar con grupos de mujeres. Está dirigido fundamentalmente a profesionales de atención primaria de salud y servicios sociales. Sus objetivos se dirigen a la reflexión sobre el

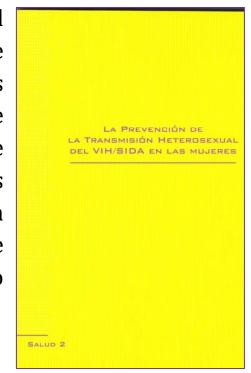
hecho de ser mujer y su incidencia en la salud, valorar la importancia del grupo como medio de prevención y promoción de la salud y fomentar la autoestima, el autocuidado y, en general, a promover el desarrollo personal de las mujeres teniendo en cuenta los factores psicosociales que condicionan su bienestar.

La prevención de la transmisión heterosexual del VIH/SIDA en las mujeres.

Serie Salud 2. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Este manual está orientado a sensibilizar y capacitar a profesionales del ámbito sanitario para la prevención de la

transmisión heterosexual del VIH/Sida, incidir en el cambio de actitudes basadas en los condicionantes de género. Además de ofrecer un enfoque teórico en el que aborda la percepción de los factores de vulnerabilidad, la representación social del sida aporta un método de intervención preventiva en el marco de la Atención Primaria.



R E

S

S

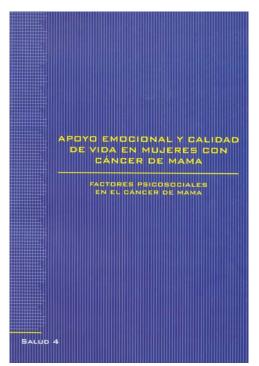
A

U

D

Apoyo emocional y calidad de vida en mujeres con cáncer de mama.

Serie Salud 4. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



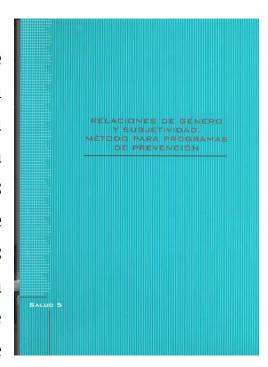
Este documento está dirigido a los y las profesionales de la Atención Primaria У Especializada para impulsar una atención que aborde el impacto emocional que supone el diagnóstico y el tratamiento teniendo en cuenta significado social y cultural de proceso desde este perspectiva de género y ofrece

claves para la relación del personal sanitario y las usuarias.

Relaciones de género y subjetividad. Método para programas de prevención.

Serie Salud 5. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

tiene el objetivo Este libro capacitar a los y las profesionales en la prevención primaria de las ITSs y la Trasmisión Heterosexual del VIH/Sida abordando consulta los en de condicionantes género influyendo en su transformación. Sus tratan contenidos. que de la perspectiva de género, el análisis de género sobre las relaciones entre



hombres y mujeres, la construcción de la subjetividad y que abordan de forma teórico-práctica la relación sanitario/a-paciente, son útiles para el trabajo de otras temas de salud.

J

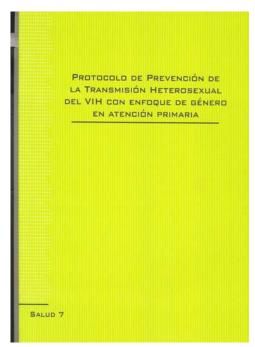
Ε

R E S

S A

Protocolo de prevención de la transmisión heterosexual del VIH con enfoque de género en atención primaria.

Serie Salud 7. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



Este protocolo tiene objetivo sensibilizar a los y las profesionales para percibir la vulnerabilidad diferencial de hombres mujeres V infección de VIH por vía heterosexual v facilitar intervenciones preventivas y la detección precoz. Pretende aproximación las una

actitudes de hombres y mujeres condicionadas por el género que obstaculizan la adopción de prácticas sexuales más seguras.

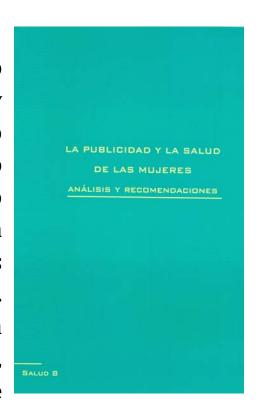
S

A

La publicidad y la salud de las mujeres. Análisis y recomendaciones.

Serie Salud 8. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Este libro desde un planteamiento teórico-práctico está dirigido a los y las profesionales, al personal técnico a responsables del ámbito sanitario, académico y del medio publicitario, para desarrollar actitud crítica ante las representaciones de la feminidad. Analiza el concepto de salud que la publicidad construye y populariza, así como los posibles riesgos que



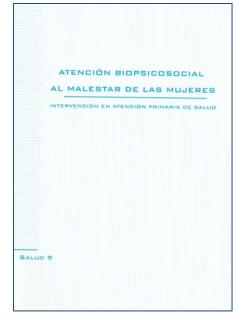
supone en la medida que es interiorizado por las mujeres Propone recomendaciones desde un marco biopsicosocial y de género.

S

L

Atención biopsicosocial al malestar de las mujeres. Intervención en atención primaria de salud.

Serie Salud 9. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



En este material se aborda el malestar de las mujeres desde la teoría del modelo biopsicosocial y de género. Se analiza desde este enfoque la construcción de la subjetividad y su influencia en la salud y aporta un método de atención al malestar, los teóricos instrumentos para comprender aplicar este V

método, y un modelo de aplicación para los servicios de atención primaria.

S

Intervención en drogodependencias con enfoque de género.

Serie Salud 10. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Instrumento de apoyo para los y las profesionales implicados en el tratamiento de la drogodependencia y el personal técnico. Plantea la importancia que tiene para la intervención con mujeres drogodependientes el estilo de relación terapéutica, así como áreas específicas a trabajar como la dimensión relacional, la



autoestima, la salud sexual, los malos tratos y el abordar las circunstancias singulares de las usuarias considerando los modelos ideales de feminidad y masculinidad existentes en la sociedad.

S

Guía práctica para la intervención grupal con mujeres privadas de libertad.

Serie Salud 11. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



Esta guía tiene como finalidad proporcionar un instrumento de ayuda para el diseño y ejecución de los talleres que los profesionales, las participantes en el Programa Intervención de Salud en desde un Enfoque de Género Mujeres Privadas de con Libertad desarrollan en sus

centros para favorecer el autocuidado de las mujeres privadas de libertad y promover su autoestima y desarrollo personal. También aborda el marco institucional, los objetivos y el marco conceptual a desarrollar por las instituciones implicadas.

M U J E R E S

S

Salud mental y género. Aspectos psicosociales diferenciales en la salud de las Mujeres.

Serie Debate 29. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

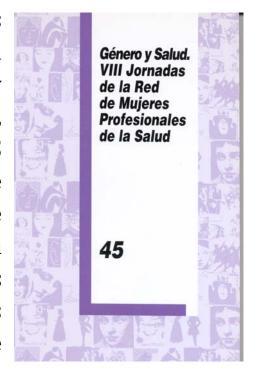
En esta publicación recoge los contenidos de la jornada celebrada en 1999 útiles para los y las profesionales de la salud. Desde una perspectiva de género, se abordan temas como la construcción cultural de la feminidad, la anorexia/bulimia y el género femenino.



Género y salud. VIII Jornadas de la red de mujeres profesionales de la salud.

Serie Debate 45. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

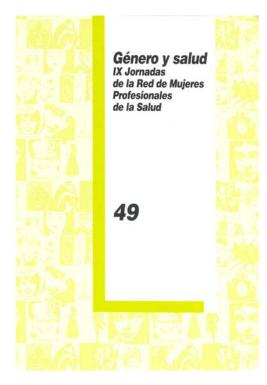
Esta publicación reúne los contenidos de la jornada organizada por Instituto de la Mujer en el año 2007 y coordinada por el Programa "Mujeres, Salud y Calidad de Vida" de CAPS (www.caps.pangea.org) en los que se abordan distintos paradigmas sobre salud y enfermedad, el papel de la industria farmacéutica. las del feminismo aportaciones a las conceptualizaciones sobre nuevas al análisis modelo del salud 0 biomédico vigente.



S

Género y salud. IX Jornadas de la red de mujeres profesionales de la salud.

Serie Debate 49. Madrid. 2008. Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.



Esta publicación recoge contenidos de la iornada organizada por el Instituto de la Mujer en el año 2008 coordinada por el Programa "Mujeres, Salud y Calidad de Vida" de CAPS (www.caps.pangea.org) . Útiles reflexionar, debatir para elaborar propuestas sobre distintos aspectos la de

atención a la salud de las mujeres promoviendo una mirada feminista. Se centró en dos grandes temas: la colonización del cuerpo de las mujeres y sufrimiento emocional y salud mental de las mujeres.

CLARA

Módulo para la motivación: itinerario integrado de inserción sociolaboral

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Dirigido a las personas responsables de acompañar a las mujeres en su itinerario de inserción social y laboral, este módulo está centrado en el desarrollo y aplicación didáctica de diferentes dinámicas y ejercicios para las participantes en el programa con el fin de que, a través de la motivación personal y profesional, logren una mayor y mejor integración social y laboral.

Su principal objetivo es facilitar a las dinamizadoras apoyo técnico con contenidos y materiales para desarrollar con las mujeres ejercicios de motivación y conocimiento personal.



L

CLARA

Guía para el desarrollo personal, mujeres en proceso de integración social y laboral

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Esta guía está dirigida a las mujeres participantes en un itinerario de inserción social y laboral y su objetivo prioritario es dotarlas de herramientas y recursos dirigidos a aumentar su calidad de vida y mejorar su empleabilidad a través de diferentes dinámicas.

Todo ello encaminado al diseño de su itinerario de inserción social y laboral



F E

S

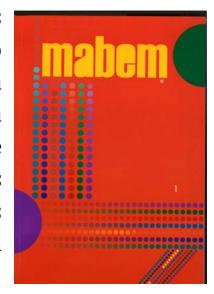
I O N

MABEM

Manual de acción para la búsquda de empleo de la mujer: Guía de empleo

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Este manual está dirigido a mujeres que necesitan un apoyo para el diseño de su estrategia y planificación de la búsqueda de empleo y constituye una herramienta orientativa en este proceso, a partir del análisis de sus expectativas, sus perfiles profesionales y sus oportunidades en el mundo laboral.



Su principal objetivo es llegar a un gran número de mujeres de diversos ámbitos sociales y geográficos, muchas de ellas con limitados recursos económicos y en ocasiones, escasos conocimientos informáticos, dentro de un itinerario para la orientación en la búsqueda de empleo.

P R 0 Ε S 0 N A

MABEM

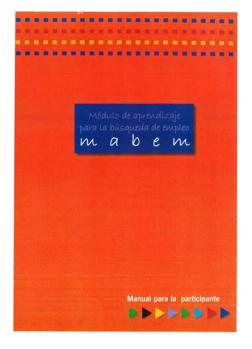
Ε M

P

Módulo de aprendizaje para la búsqueda de empleo: manual para la participante

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Este módulo constituye una herramienta de trabajo y apoyo para las mujeres que encuentran en proceso de se un búsqueda de empleo y tiene como fundamental objetivo generar mayor posibilidad de inserción laboral y de mejorar la percepción personal y profesional de cada participante.



Se dirige mayoritariamente a mujeres en situación o riesgo de exclusión social que, en muchas ocasiones, no disponen de medios económicos ni de los conocimientos suficientes para acceder a su contenido en soporte informático

N

para

soporte

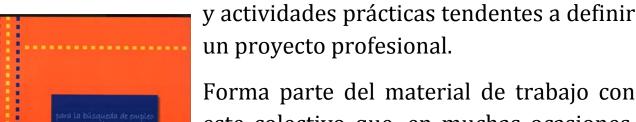
Ε

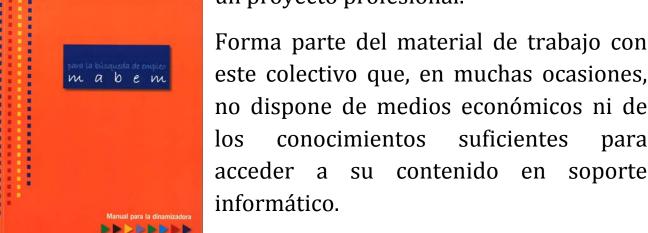
MABEM

Módulo de aprendizaje búsqueda para la empleo: manual para la dinamizadora

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Manual dirigido al personal dinamizador que trabaja con mujeres en situación o riesgo de exclusión social, contiene pautas que contribuyan a la inserción laboral de las mujeres participantes a través de la realización de un itinerario de orientación, que se lleva a cabo de forma grupal, con técnicas



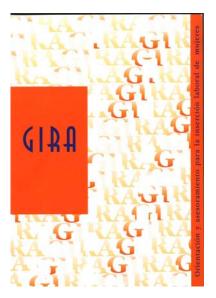


GIRA

Ε

Guía didáctica: orientación y asesoramiento para la inserción laboral de mujeres

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.



Esta guía es un material de apoyo dirigido a profesionales que trabajan con las mujeres en su proceso de inserción laboral, a través del fortalecimiento de sus capacidades personales y laborales con el fin de mejorar su empleabilidad.

Su principal objetivo es llegar a un gran número de mujeres de diversos ámbitos sociales y geográficos para asesorarlas en la búsqueda de empleo, ya que en ocasiones, no tienen acceso a la visualización de soportes informáticos, tanto por escasez de recursos económicos, como por no disponer de la formación suficiente para ello.

M

Ε

GIRA

Orientación y asesoramiento para la inserción laboral de mujeres: manual de la participante

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Guía de orientación para la búsqueda de empleo dirigida a trabajar tanto la motivación laboral como el diseño del perfil profesional mas adecuado para lograr la inserción laboral de las mujeres participantes. Se utiliza para ello una metodología basada en la interacción grupal y la realización de ejercicios prácticos y fichas de trabajo.

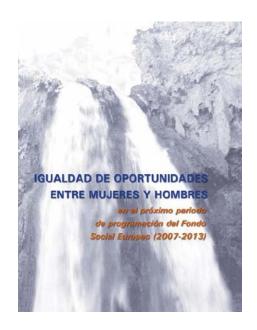
Su principal objetivo es llegar a un gran número de mujeres de diversos ámbitos sociales y geográficos para asesorarlas en la búsqueda de empleo. Mujeres que, en ocasiones, no tienen acceso a la visualización de soportes informáticos, tanto por escasez de recursos económicos, como por no disponer de la formación suficiente para ello.



Guía sobre la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el periodo de programación del FSE 2007-2013

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Recoge una serie de orientaciones e indicadores para ayudar a integrar la perspectiva de género en los Programas Operativos del FSE.



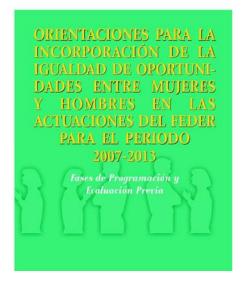
D

Ε

F

Orientaciones para la incorporación de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las actuaciones del FEDER para el período 2007-2013.

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad



El objetivo de este manual es proporcionar claves para orientar el proceso de diseño y programación de los Programas Operativos FEDER en el marco de la aplicación del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Está dirigido,

principalmente, a las personas que en la actualidad están diseñando los futuros P.O. de carácter regional o plurirregional para el período de intervenciones 2007-2013.

G

U

A L D

A D

E S

Guía práctica de comunicación con perspectiva de género en las actuaciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión.

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Se trata de una herramienta práctica que pretende servir de documento de apoyo para introducir el enfoque de género en las acciones de comunicación propias de los Fondos Estructurales y el Fondo de Cohesión, de manera complementaria a las acciones que los organismos gestores ya están aplicando para introducir el principio de igualdad entre mujeres y hombres en sus acciones de comunicación.

Esta guía se dirige fundamentalmente a organismos gestores de Fondos, responsables de integrar la perspectiva de género, aunque las pautas que aquí se sugieren pueden resultar útiles para otros organismos (Autoridades de Gestión, organismos intermedios, organismos beneficiarios y organismos de igualdad) con obligaciones derivadas de su participación en los Fondos.

Guía para la introducción de la perspectiva de género en los informes anuales de ejecución de los Programas Operativos (PO's) FEDER y FC.

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Esta guía está diseñada para ayudar a la Autoridad de Gestión, a los Organismos Intermedios y a los Órganos Gestores y Beneficiarios de los programas operativos del FEDER y el FC a integrar la perspectiva de género en los Informes Anuales de Ejecución.

Asimismo, la guía pretender servir de apoyo a los Organismos de Igualdad en su tarea de velar por la aplicación del principio horizontal de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.

Tiene como objetivo facilitar la integración de la perspectiva de género en los Informes Anuales de Ejecución de los programas operativos del FEDER y del FC. Presenta una serie de recomendaciones u orientaciones

Ī

G

U

A

E S T R U C T U R A L E S

destinadas a facilitar el trabajo de los Organismos implicados en la elaboración de dichos informes, que cada uno pondrá en práctica en función de sus intereses y posibilidades.

Guía para la introducción de la perspectiva de género en los informes anuales de ejecución de los Programas Operativos (PO's) del FSE.

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Esta guía tiene como objetivo facilitar la integración de la perspectiva de género en los Informes Anuales de Ejecución de los programas operativos del FSE. Presenta una serie de recomendaciones u orientaciones destinadas a facilitar el trabajo de los organismos implicados en la elaboración de dichos informes, que cada uno pondrá en práctica en función de sus intereses y posibilidades.

Está diseñada para ayudar a la Autoridad de Gestión, a los Organismos Intermedios y a los Órganos Gestores y Beneficiarios de los programas operativos del FSE a integrar la perspectiva de género en los Informes Anuales de Ejecución.

Asimismo, la guía pretender servir de apoyo a los Organismos de Igualdad en su tarea de velar por la aplicación del principio horizontal de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.

ı

G

U

Α

L D

A

C T U R

A L E S

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

El objetivo de esta guía es servir de documento de apoyo en el uso de indicadores de contexto y de fuentes estadísticas, como instrumento de descripción y análisis de las brechas de género presentes en los ámbitos de intervención de las operaciones cofinanciadas con Fondos Europeos

Esta guía se dirige fundamentalmente a organismos gestores de Fondos, responsables de integrar la perspectiva de género, aunque las pautas que aquí se sugieren pueden resultar útiles para otros organismos (Autoridades de Gestión, organismos intermedios, organismos beneficiarios y organismos de igualdad) con obligaciones derivadas de su participación en los Fondos.

Ε

Guía para la incorporación de la perspectiva de género en los regímenes de ayudas para la contratación de personal investigador y la concesión de subvenciones en materia de I+D+i.

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Este estudio tiene por objeto presentar a las autoridades convocantes de ayudas a la contratación de personal investigador o para la concesión de subvenciones a proyectos de I+D+i, una guía que les sea útil para los siguientes casos:

- Antes de emitir una de las mencionadas Bases Reguladoras/Convocatorias de Ayudas, la autoridad convocante podrá validar el cumplimiento de la introducción de la perspectiva de género en las mismas.
- Diseñar medidas y actuaciones que supongan la incorporación de la perspectiva de género en las organizaciones y los proyectos, de forma que se de cumplimiento a lo recogido en el listado de elementos a examen.

I

Así pues, se trata de proporcionar una herramienta que incentive la incorporación de la perspectiva de género en los distintos procesos relacionados con la subvención de actuaciones de I+D+i.

ı

G U A

L

D

Protocolo para la implantación de un proceso de mainstreaming de género.

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Este Protocolo pretende ser una herramienta de carácter general que, a lo largo de cuatro epígrafes, recoge las pautas básicas para la implantación de un proceso de Mainstreaming de Género en cualquier organización o entidad. Estos epígrafes son:



- La capacitación del personal de las organizaciones.
- Las estructuras organizativas.
- El marco normativo.
- La dirección organizativa.

ı

G

U

A L D

A

D

F

0

E S

Recopilación de ejemplos que muestran algunas oportunidades en el desarrollo de I+D+i con perspectiva de género.

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Este documento recopila una serie de ejemplos de iniciativas y proyectos, en el ámbito de la ciencia y la tecnología, que pueden servir de guía a los órganos gestores de Fondos Europeos en España, en el desarrollo, con perspectiva de género, de actuaciones propias en el marco de los programas operativos del FEDER y del FSE.

Recopilación de ejemplos que muestran algunas oportunidades en el desarrollo de la I+D+i con perspectiva de género Recopilación de indicadores y fuentes estadísticas de ámbito estatal para la medición de las brechas de género en los ámbitos de intervención de los Fondos.

Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Esta recopilación de indicadores fuentes de información estadística es una **herramienta práctica** que pone a disposición de los organismos implicados en la aplicación de los Fondos con objeto de facilitarles la detección de las brechas de género sus ámbitos de existentes en intervención y, con ello, el diseño de actuaciones baio sus una perspectiva de género







Instituto de la Mujer. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

